

en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro plenipotenciario de segunda clase de don Eduardo Aranda Carranza, y efectos de 2 de julio de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1986.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19780 ORDEN de 11 de julio de 1986 por la que se nombra Médicos Forenses a los aspirantes que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 500 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con los artículos 10 y 14 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Médicos Forenses, con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones en vigor a los aspirantes que a continuación se relacionan que figuran con los números que se indican, en la propuesta de opositores aprobada por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio último, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los Juzgados que se expresan y en los que deberán posesionarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o treinta los que sean destinados en las islas Canarias.

Número	Nombre y apellidos	Destino
1	Guillermo Fernández Vara	Juzgado de Instrucción Valencia, número 2.
2	María Isabel Deudán Tello	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Huelva, número 2.
3	Juan José Muñoz Benito	Palencia, número 1.
4	María Soledad Gómez Alcalde	Alcoy, número 2.
5	Rosa Rico Boquete	Vigo, número 3.
6	Carmen Romero Cervilla	Algeciras, número 1.
7	José Antonio Sánchez Moro	Oviedo, número 4.
8	Rafael Francisco Vicent García	Alcira.
9	Fernando Rodes Lloret	Elda, número 1.
10	Juan Manuel Cartagena Pastor	Huelva, número 3.
11	Benito Alfonso López Rodríguez	La Estrada.
12	Inmaculada Leonor Hidalgo Pérez	Aibacete, número 2.
13	Emilio Pérez Pujol	Cartagena, número 1.
14	Fernando Ajejo Verdú Pascual	Játiva.
15	María Pilar Pérez Boutón	Hospitalet de Llobre- gat, número 2.
16	María Angeles Sepúlveda García de la Torre	La Palma del Con- dado.
17	Santiago Delgado Bueno	Santa Cruz de Tene- rife, número 5.
18	Joaquín Santiago Lucena Romero	Hospitalet de Llobre- gat, número 4.
19	Enrique Esbec Rodríguez	Icod de los Vinos.
20	Vidal Santos Yusta	Vigo, número 2.
21	Francisco Javier Guerrí Ripol	Granollers, número 2.
22	María Joaquina Mansilla Legor- buro	Túy.
23	Carmen Carballo Rodríguez	Puertollano.
24	José Sáez Rodríguez	Priego de Córdoba.
25	Juana María Tortosa Meroño	Orihuela, número 1.
26	Francisco de Paula Alvarez Gonzá- lez	Antequera.
27	Virginia Orti Vallejo	Orgiva.
28	María Josefa Peña Martínez	Gijón, número 4.
29	Tomás Ros Olivares	Berja.
30	Javier Dolado Cuello	San Sebastián, número 1.
31	Fernando José Mateos Hernández- Briz	Huesca.
32	Olga Raquel Padial Ortiz	Mataró, número 1.

Número	Nombre y apellidos	Destino
33	Luis Fombellida Velasco	Lérida, número 1.
34	Francisco Miró García	Reus, número 3.
35	María Emilia Salas Bauzá	Mataró, número 3.
36	Gerardo Sánchez Espigares	Arcos de la Frontera.
37	Juan Ramón Sancho Jaraiz	Ibiza, número 1.
38	José Carlos Fuertes Rocañín	Lérida, número 2.
39	Amparo Artoyo Fernández	San Feliu de Llobre- gat, número 1.
40	Salvador Giner Alberola	Avilés, número 2.
41	Daniel Enrique Alvarez González	Pola de Laviana.
42	Elena Balanza Alonso de Medina	Ayamonte.
43	Antonio Dionisio Espínola Arias	Metlla.
44	Rosa María de la Vega Sainz-Maza	Villagarcía de Arosa.
45	José Manuel Torrecilla Jiménez	Carballo.
46	José Luis Brell González	Algeciras, número 3.
47	José Vicente Montaña Mari	San Sebastián, número 3.
48	Margarita García-Alonso Bermejo	Puigcerdá.
49	María Luisa Gutiérrez Amares	Ceuta, número 1.
50	Gabriel Font Valsecchi	San Boi de Llobregat.
51	Josep Ramis Pujol	Vic, número 1.
52	Catalina Palona Enseñat Alcover	Vitoria, número 1.
53	Miguel Angel Carnicero Jiménez de Azcárate	San Sebastián, número 2.
54	Ana María García Blanco	Olot.
55	José María Montero Juanes	Santa Cruz de la Palma.
56	Antonio Enrique Mendoza Sán- chez	Verin.
57	Joaquín Fernández Bayón	Vitoria, número 2.
58	Ana María Estarellas Roca	Vitoria, número 3.
59	Margarita Campaña Mora	Baracaldo, número 1.
60	Mercedes Sines Lafuente	Valmaseda.
61	Manuel Sola André	Monforte de Lemos.
62	Diego Canales del Pozo	Baracaldo, número 2.
63	Luisa Victoria García Cohen	Cangas de Narcea.
64	José Luis Cervera López	Mondoñedo.
65	Manuel Obispo Muñoz	Valverde del Hierro.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 11 de julio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio
Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de
Justicia.

19781 ORDEN de 17 de julio de 1986 por la que se nombra
Letrado del Estado Jefe del Servicio Jurídico ante el
Tribunal Supremo a don Agustín Puente Prieto.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4
de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y
de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto
2169/1984, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Letrado del Estado Jefe
A del Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo a don Agustín
Puente Prieto funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del
Estado, número de Registro de Personal 0205953746.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 17 de julio de 1986.-P. D. el Subsecretario, Liborio
Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19782 RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Dirección
General de Relaciones con la Administración de
Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado
entre Secretarios de la Administración de Justicia, de
la tercera categoría.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión en
concurso de traslado de las plazas vacantes de la tercera categoría
del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia,
anunciadas por Resolución de 28 de mayo de 1986, publicada en
el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio siguiente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley
Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a los Secretarios
que a continuación se relacionan, para desempeñar las plazas que
se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones
legales ostentan derecho preferente para ellas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombre
Don Eduardo Antonio Sánchez Tato	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cambados (Pontevedra)	Juzgado de Distrito número 2 de Pontevedra.
Don Primitivo Baños Núñez	Juzgado de Distrito número 3 de Burgos	Juzgado de Distrito de Aranda de Duero (Burgos).
Doña Angeles Velasco García	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano (Ciudad Real)	Juzgado de Distrito número 17 de Madrid.
Don Angel González Pérez	Juzgado de Distrito número 3 de León	Juzgado de Distrito número 2 de Valladolid.
Doña María Esperanza Castillo Hernández	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lucena (Córdoba)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel (Ciudad Real).
Don Juan Manuel Castillo Campos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera (Córdoba)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Manzanares (Ciudad Real).
Doña María Nieves Franco Zapata	Juzgado de Distrito número 2 de Alcalá de Henares (Madrid)	Juzgado de Distrito número 7 de Sevilla.
Doña María Eugenia Pérez Torreira	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar (Jaén)	Juzgado de Distrito número 3 de Málaga.
Doña María del Consuelo Navarro Bidegain	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís (Asturias)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lena (Asturias).
Doña Paulina Sánchez García	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona)	Juzgado de Distrito número 18 de Barcelona.
Doña Raimunda de Peñafort Lorente Martínez	Juzgado de Distrito número 1 de Almería	Juzgado de Distrito de Collado-Villalba (Madrid).
Don Fernando Aragón Corredor	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar (Cuenca)	Juzgado de Distrito de Manzanares (Ciudad Real).
Doña María Isabel Alamillos Granados	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cabra (Córdoba)	Juzgado de Distrito de San Boi de Llobregat (Barcelona).
Doña María José de la Higuera Espin	Juzgado de Distrito número 7 de Málaga-Torremolinos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá la Real (Jaén).
Doña María Leticia la Chica Jiménez	Juzgado de Distrito número 8 de Madrid	Juzgado de Distrito número 2 de Gavá (Barcelona).
Don Máximo Pérez Modino	Juzgado de Distrito número 1 de Lugo	Juzgado de Distrito de Astorga (León).
Don Angel Sorando Pinilla	Juzgado de Distrito número 6 de Las Palmas	Juzgado de Distrito número 1 de Gavá (Barcelona).
Don César Pereira González	Juzgado de Distrito de Ganzo de Limia (Orense)	Juzgado de Distrito de Puenteareas (Pontevedra).
Don Manuel Calderón Cámara	Juzgado de Distrito de Motril (Granada)	Juzgado de Distrito de Almuñécar (Granada).
Doña Begoña Rodríguez Martínez	Juzgado de Distrito número 2 de Ponferrada (León)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia).
Don César Carlos Rodríguez Morillo	Juzgado de Distrito de Oliva (Valencia)	Juzgado de Distrito de Navalcarnero (Madrid).
Doña María Dolores Yuste González de Rueda	Juzgado de Distrito número 2 de Cornellá (Barcelona)	Juzgado de Distrito de Calatayud (Zaragoza).
Doña María del Coro Goróstidi Pulgar	Juzgado de Distrito de Hernani (Guipúzcoa)	Juzgado de Distrito número 3 de San Sebastián (Guipúzcoa).
Don Miguel Sotorrio Sotorrio	Juzgado de Distrito de Villarcayo (Burgos)	Juzgado de Distrito número 2 de Torrelavega (Cantabria).
Doña María Aránzazu García Gil	Juzgado de Distrito de Esplugues de Llobregat (Barcelona)	Juzgado de Distrito de Balaguer (Lérida).
Don Camilo José García Magariños	Juzgado de Distrito de Carballo (La Coruña)	Juzgado de Distrito de Lalin (Pontevedra).
Don Gregorio Pérez Fernández-Mayoralas	Juzgado de Distrito de Linares (Jaén)	Juzgado de Distrito de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Doña Agustina Calle del Pozo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).
Don Ramón Rodríguez de Albaladejo	Juzgado de Distrito de Chiva (Valencia)	Juzgado de Distrito de Valls (Tarragona).
Doña Elena Mercedes Alonso Berrio-Ategoriua	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde (Las Palmas)	Juzgado de Distrito de Andújar (Jaén).

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombre
Doña Cristina Martín Cilleros	Juzgado de Distrito de Basauri (Vizcaya)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia).
Doña Felisa Eugenia Palacios Sarrasqueta	Juzgado de Distrito de Figueras (Gerona)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra (La Rioja).
Doña Gloria Freijó Urdangarín	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valls (Tarragona)	Juzgado de Distrito de Orihuela (Alicante).
Don Andrés Llamas Díaz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife)	Juzgado de Distrito de Requena (Valencia).
Don Miguel Angel López Cortés	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario (Las Palmas)	Juzgado de Distrito número 1 de Torrelavega (Cantabria).
Don Angel J. Zuñi Gómez	Juzgado de Distrito de Puerto del Rosario (Las Palmas)	Juzgado de Distrito de Plasencia (Cáceres).
Don Vicente Vallet Puerta	Juzgado de Distrito de Arzúa (La Coruña)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Requena (Valencia).

Se excluye del presente concurso a doña María Angeles González Rebollo, por no haber transcurrido un año desde la fecha de su ingreso en el Cuerpo de Secretarios, habiendo obtenido destino expresamente solicitado.

Asimismo, se excluyen a doña Carmen Huertas Manzano, doña María de los Angeles Sierra Fernández-Victorio, doña Ana María Ruiz Polanco, doña Rosa del Estal Padillo, doña Concepción Montesinos García, doña María Idoya Zabala Ortega, don Isidro Ruiz Huidobro, doña Ana María Pita López, doña María Jesús Astigarraga Loinaz, doña Isabel Rodríguez Zulaica, don Carmelo Martín Alcaide, don José Luis Chamorro Rodríguez y don Antonio Blanco Almendros, por no haber cumplido un año desde la fecha en que fueron promovidos.

Se excluyen, por presentar la instancia fuera del plazo, a doña María del Carmen García Calderón, don Hortensio Encinar Moreno, don José Ramón Catalán García y doña Esther Patrocinio Sáez-Benito Jiménez.

Se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cervera del Río Pisuerga (Palencia), Herrera del Duque (Badajoz), Noya (La Coruña), Villalba (Lugo) y las de los Juzgados de Distrito de Almedralejo (Badajoz), Amposta (Tarragona), Berja (Almería), Guía de Gran Canaria (Las Palmas), Portugaete (Vizcaya), Reinosa (Cantabria), Santa Eugenia de Riveira (La Coruña), Telde número 1 (Las Palmas), Telde número 2 (Las Palmas), Torrox (Málaga) y Villafranca del Bierzo (León).

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 7 de julio de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

19783 REAL DECRETO 1512/1986, de 21 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del Teniente General del Ejército don Ricardo Escribano Igarza.

Por aplicación del apartado 2, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Ricardo Escribano Igarza pase al grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo» el día 24 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 21 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19784 REAL DECRETO 1513/1986, de 21 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de Brigada de Ingenieros don Ignacio Gaitán Cuéllar.

Por aplicación del apartado 2, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Ignacio Gaitán Cuéllar pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el día 25 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

19785 ORDEN de 9 de julio de 1986 por la que se adjudica destino definitivo a los funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.

Una vez resuelto el concurso convocado por Orden de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre siguiente) y a la vista de los puestos de trabajo vacantes resultantes del mismo, procede conferir destino definitivo a los funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo que en la actualidad se hallan destinados con carácter provisional; en su virtud,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha resuelto adjudicar con carácter forzoso y definitivo a los funcionarios del mencionado Cuerpo que figuran en el anexo adjunto los puestos de trabajo que en cada caso se expresan, debiendo cesar en los que actualmente desempeñan en el